

De cerca:

Ibón Navarro

Entrevistamos al vitoriano
coach del UCAM Murcia



BK Consulting ETL GLOBAL
integra en sus filas el
despacho Valora Asociados



Restaurante
las Ventas de Egino
Más de 18 cocinando con cariño.



Residencia Tagore
Un proyecto centrado en la atención
a la persona.

Sumario

03 | Editorial



04 | De cerca

Entrevistamos a Ibón Navarro

BK Magazine es una publicación de BK Consulting S.A.

ÁLAVA
C/ Beato Tomás de Zumárraga, 7
C/ Sancho el Sabio, 27 bajo
01008 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 155139 Fax: 945 155539

BURGOS
C/Condado de Treviño, 26
09200 Miranda de Ebro
Tel.: 947 322894 Fax: 947 331312

C/ Vitoria, 17, 3º
09004 Burgos
Tel.: 947 071036

VIZCAYA
Alda. Mazarredo 15, 6º
48001 Bilbao
Tel.: 94 4244528 Fax: 94 4242857

LA RIOJA
Vara de Rey, 5 bis, 1º
26003 Logroño
Tel.: 941 261800 Fax: 941 257877

MADRID

BARCELONA

MÁLAGA

SEVILLA

08 | Novedades Área mercantil

Código LEI (Identificador de Entidad Jurídica).

09 | Novedades Área laboral

Ley 6/2017 de 24 de octubre
de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo.

11 | Novedades Área jurídica

La posibilidad de las juntas de propietarios
de revocar los acuerdos comunitarios previa-
mente acordados.

13 | Noticias Express

Campaña Renta 2017.
Resumen de las ayudas más significativas de
la SPRI, cuyo plazo de inscripción se encuen-
tra abierto o previsto próximamente.

14 | Novedades BK

BK Consulting ETL GLOBAL integra en sus
filas el despacho burgalés Valora Asociados.
Talleres y conferencias en la Sala ETL.

16 | Conociendo a ETL

ETL GLOBAL NEXUM.

18 | Nuestros clientes cuentan

Restaurante las Ventas de Egino: más de 18
cocinando con cariño.
Residencia Tagore: un proyecto centrado en la
atención a la persona.

Editorial



Afrontamos el segundo trimestre del año con mucha energía, y con la ilusión que nos aporta una nueva integración dentro de nuestro equipo. Valora Asociados, despacho burgalés especializado en la Consultoría para PYMES, se une a nuestro proyecto de expansión en la zona norte del país.

Entrevistamos al entrenador vitoriano del UCAM Murcia, equipo de la Liga Endesa de Baloncesto. Nos preocupamos por su día a día y por su experiencia en la máxima competición nacional.

Repasamos las novedades de interés de nuestras áreas mercantil, laboral y jurídica, y damos un rápido paseo por la sección Noticias Express, donde encontrarán información de interés para su empresa.

Como en cada número de BK Magazine, acercamos a una de las diferentes

firmas que componen el grupo ETL Global. En esta ocasión descubrimos a ETL Global Nexum, dedicada a la prestación de servicios profesionales de asesoramiento fiscal, jurídico, laboral y contable-financiero, con sede en Barcelona.

Nuestros clientes cuentan, y cuentan mucho. Nos acercamos a Egino, donde sus propietarios nos abren las puertas de su exitoso restaurante. Nos hablan de su trayectoria y de su deliciosa gastronomía.

Blanca Velasco, de Residencia Tagore, nos transmite su pasión por su profesión y el esfuerzo que supone la gestión de su centro residencial para ancianos.

Como en cada número, deseamos que éste sea de su interés, y estamos a su disposición para cualquier duda o menester. ¡Disfruten!



Ibón Navarro

Ibón Navarro, vitoriano y actual coach del UCAM Murcia, equipo de la máxima competición española de baloncesto.

Su etapa en Vitoria-Gasteiz dejó huella entre los amantes del baloncesto por su implicación con el Baskonia y la ciudad.

Comenzó siendo entrenador de las categorías inferiores del club, pasando a formar parte del cuerpo técnico del Baskonia siendo ayudante de entrenadores de la talla de Neven Spahija o Sergio Scariolo. En noviembre de 2014 coge las riendas del equipo tras la destitución del técnico italiano Marco Crespi.

En 2015 aterriza en Manresa como primer entrenador del ICL Manresa, y en 2017 el UCAM Murcia hizo oficial su fichaje, donde sigue desarrollando su proyecto profesional.

>> ¿Cómo valora sus etapas en Manresa y Murcia?

Muy positivamente. El mero hecho de poder estar disfrutando de trabajar en un banquillo ACB con la gran competencia que hay, con entrenadores de muchísimo nivel que no tienen esta oportunidad, ya es para sentirse un privilegiado. Los dos años de Manresa han sido de un aprendizaje enorme en cómo gestionar y exprimir recursos limitadísimos. Murcia es un nivel superior en cuanto a mimbres y en cuanto a objetivos. Por tanto creo que me han

servido para tener una evolución necesaria en la carrera de un entrenador.

“

Los dos años de Manresa han sido de un aprendizaje enorme en cómo gestionar y exprimir recursos limitadísimos.

>> ¿Qué diferencias notó de ser segundo entrenador a estar en primera línea?

Muchísimas sin duda. También creo que hay formas de trabajar como entrenador ayudante y como primer entrenador. Yo aún no he conseguido distanciar una de otra y esa aún es una tarea pendiente. Como asistente metes muchas más horas “de oficina” por decirlo de algún modo, de análisis de rivales y del propio equipo, mientras que el entrenador tiene muchas otras tareas, principalmente la de gestionar a su cuerpo técnico, jugadores y entorno. Yo aún no he conseguido dejar de meter todas esas horas, y es algo que he de aprender para hacer mejor las tareas.

>> ¿Cómo es un día normal en la vida de Ibón Navarro?

Suelo empezar el día llevando a mi hijo a la guardería a las 8 de la mañana, y en función del volumen de trabajo y la hora a la que me acosté, o bien me meto en la oficina a ver vídeos y preparar la jornada de trabajo, o me cojo 40 minutos para hacer algo de ejercicio y después empiezo con la jornada. Normalmente hay un entrenamiento a la mañana, después analizo el trabajo con mis ayudantes, terminamos de preparar el trabajo de la tarde y la se-

sión de video. A las 15 recojo a mi hijo, voy a casa a comer y sobre las 16.30h. suelo estar en el pabellón viendo vídeos y preparando planes de partido. Entrenamos a las 18.30h. y cuando acabamos, repasamos el día, tenemos alguna reunión con jugadores para darles el feedback del trabajo diario. Llego a casa sobre las 21.30h. y o bien descanso después de cenar o veo algún partido, bien nuestro o de alguna competición europea.

>> ¿Cómo recuerda su etapa en el Baskonia?

Pues como un orgullo pero con pena. Creo que fue un Master en muchísimas cosas y no lo supe disfrutar. Sí que aprendí, pero sin disfrutarlo. Creo que la responsabilidad de llevar al equipo de mi ciudad, de mi familia, amigos... de todo el mundo allí, me hizo no poder disfrutar de lo que es llevar un equipo de la máxima categoría europea, con jugadores de primerísimo nivel y disputar la Euroliga. No cogí el equipo en una buena situación y no era fácil revertirlo. Sí creo que pudimos hacer un buen papel, pero nos faltó un poco de suerte con las lesiones en un momento importante de la temporada y poder hacer un papel aún mejor. Pero quién sabe.



“

Hay que estar abierto para trabajar donde sea y ahora mismo la posibilidad de volver a Vitoria la veo muy muy lejos.

>>¿Se ve entrenando en Vitoria Gasteiz en el futuro?

Bueno, como te decía antes, creo que los entrenadores debemos tener un proceso de aprendizaje y madurez. Lo que no es normal es que tu primera experiencia como entrenador sea en un equipo del nivel del Baskonia. Creo que hay que hacer muchas cosas y muy bien para poder volver a tener una oportunidad así. No obstante, el baloncesto profesional no empezó para mí en Baskonia y no tiene porque acabar allí. Hay que estar abierto para trabajar donde sea y ahora mismo la posibilidad de volver a Vitoria la veo muy muy lejos.

>>¿Qué relación mantiene con antiguos jugadores del Baskonia?

Que estén en activo con bastantes, tanto de mi primera etapa como de la segunda: Marcelinho, Pau Ribas, Hanga, Heurtel, Causeur, San Emeterio, Shengelia, Mike James, Colton Iverson, Kim Tilli... Yo creo que mantengo relación con la mayoría de aquellos con los que he podido trabajar, aunque el ritmo de vida no te da para mucho más que algún mensaje cuando te alegras por algún éxito que tengan.

>>También ha sido seleccionador de la selección nacional sub 20 masculina ¿Qué ha supuesto para usted este reto? Sobre todo, disputar un Campeonato de Europa que te permite ver en acción a

los mejores jugadores que estarán entre los dominadores del continente en unos años, además de haber podido trabajar con los que van a ser algunos de los jugadores nacionales referentes en breve, aunque algunos ya son importantes y están disputando la Euroliga como Santi Yusta o Sergi Garcia.

Además, ha sido importante para conocer el método de trabajo de la FEB, que al fin y al cabo, es el responsable técnico y entrenador de la selección absoluta, Sergio Scariolo. El haber trabajado con él, facilita las cosas.

>>¿Algún proyecto profesional fuera del Basket?

Ahora mismo estoy bastante centrado en mi carrera. Tal vez cuando consiga gestionar mejor mi tiempo, pues planearme algo más allá del basket. No obstante, con el ritmo de vida tan complicado que llevamos de viajes y partidos, disfrutar de la familia es un gran proyecto para mí.

“

Los entrenadores debemos tener un proceso de aprendizaje y madurez. Lo que no es normal es que tu primera experiencia como entrenador sea en un equipo del nivel del Baskonia.

>>¿Qué ha aprendido de los entrenadores de los que ha sido mano derecha?

Muchísimo. También de los jugadores que son fuentes constantes de información. Pero he tenido la gran suerte de trabajar con grandes entrenadores, y diferentes en muchas cosas entre sí, por



Entrevista

lo que las fuentes han sido variadas. Rafa Sanz, la importancia de las cosas básicas, Neven Spahjia su inteligencia, sobre todo emocional, Dusko Ivanovic la fortaleza de las convicciones, Paco Olmos el mantener la calma y perseverar en las cosas importantes en los momentos difíciles, Sergio Scariolo la gestión por excelencia, Marco Crespi, la pasión por este deporte que se convierte en una forma de vida. Todo ello sin entrar en aspectos técnico tácticos del juego.

>>Un jugador que siempre querría tener en su equipo, y por qué

Muy difícil. He tenido muchos y muy buenos. Me es imposible elegir uno. Además de grandes jugadores muchos han destacado también por su calidad humana, lo que les hace ser elegibles.

+ Personal

Música para desconectar:

IZAL (siempre tirando para casa).

Alguna manía antes de los partidos:

Muchísimas, aunque las voy quitando porque no dan mucho resultado.

Rincón favorito de Vitoria-Gasteiz:

Muchos: La Florida, Plaza del Matxete, el Bosque de Salburua... tal vez si tengo que elegir uno, la zona de la calle Dato y sus adyacentes. El termómetro de la vida de la ciudad.

Lugar del mundo para escapar:

Me impresionó China, pero demasiado estresante. Está por descubrir.

Momento profesional inolvidable:

los títulos logrados en Baskonia y la salvación mi primer año con Manresa. Espero que haya mejores algún día.

Momento personal inolvidable:

El nacimiento de mi hijo Aritz.

Que no estén ya en activo... Pete Mickeal, Pablo Prigioni y Tiago Splitter serían los principales. Los demás afortunadamente aún siguen jugando.

>> ¿Conocía BK Consulting ETL Global antes de esta entrevista?

Sí. Mi amigo Patxi Sánchez que trabajó en Baskonia en mis dos etapas, ahora trabaja allí. A través de él conocí las instalaciones y a sus responsables, y quedé bastante impresionado.

Código LEI (Identificador de Entidad Jurídica)



Agustín Asensio
Director Área Mercantil
BK Consulting ETL Global



De acuerdo con la normativa europea, el código LEI debe ser empleado para identificar a las partes contratantes en las transacciones financieras en todo el mundo y hacer más fácil para los reguladores conocer los posibles riesgos sistémicos en las primeras fases. El objetivo final es mejorar la gestión de los riesgos financieros.

El Identificador de Entidad Jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) es un código global y único basado en el estándar ISO 17442, que se utiliza para identificar a las personas jurídicas que son parte en las transacciones financieras y para cumplir con los requisitos de información en los mercados financieros.

En este momento, todas las empresas que participan en el comercio de derivados necesitan un LEI. Los primeros destinatarios son las entidades financieras, sin embargo cualquier sociedad mercantil que participe es susceptible de necesitar el código LEI. Actualmente,

a personas físicas y a sucursales no se les puede asignar un código LEI.

Cada Registro LEI contiene la información básica y genérica sobre la entidad y la relativa al propio código, no incluyendo información económica ni sensible sobre la sociedad.

El código LEI es válido durante un año a partir de la fecha de emisión o de la fecha de la última renovación.

Actualmente el código LEI se tramita y obtiene a través del Registro Mercantil competente en función de la provincia en la que tenga su domicilio social la mercantil.

Las tarifas que se deberán abonar por la obtención o modificación del código LEI son establecidas por el Registro Mercantil y oscilan entre los 60 y 130 €.

Tanto la tramitación inicial, como la renovación del código se realiza de forma telemática, para lo cual podrán contactar con el departamento mercantil, el cual gestionará su obtención.

Ley 6/2017 de 24 de octubre de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo



Blanca Castellano
Directora Área Laboral
Consulting ETL Global



Con la entrada en vigor desde el pasado 26 de octubre de la Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo publicada en el BOE del 25 de Octubre, detallamos los puntos más significativos:

- Se reducen los recargos de la Seguridad Social por deudas durante el primer mes de retraso. En este sentido, se rebajará del 20% al 10% el recargo de la deuda por cotizaciones sociales durante el primer mes.

- Con respecto a los trabajadores en pluriactividad (autónomos y asalariados al mismo tiempo), se reembolsarán de forma directa el 50% del exceso de cotizaciones. La Tarifa Plana, tal y como estaba previsto, aumenta su duración. Desde los seis meses iniciales a 50 euros al mes de cuota, se pasa a un año completo.

“

Se reducen los recargos de la Seguridad Social por deudas durante el primer mes de retraso.

”

“

La Ley también incluye cambios en las bonificaciones para autónomos durante el descanso de maternidad, paternidad o adopción, o riesgo durante embarazo o lactancia.

- La nueva Ley también incluye importantes mejoras en el apartado de conciliación. Desde una tarifa plana exclusiva para madres, hasta contratos bonificados para familiares.

- Relacionado con lo anterior, la Ley también incluye cambios en las bonificaciones para autónomos durante el descanso de maternidad, paternidad o adopción, o riesgo durante embarazo o lactancia. En estos casos, y bajo ciertas condiciones, el autónomo tendrá una bonificación del 100% en su cuota. También se eleva la edad de ayudas en caso de cuidados a menores. Anteriormente, se podían percibir bonificaciones de contratación para cuidar a menores de siete años. Ahora esa edad avanza hasta los doce.

- En cuanto al ámbito fiscal, se modifican y aplican nuevos parámetros que permitirán deducir gastos del hogar para aquellos autónomos que trabajen desde casa. También se establece una nueva regla de gastos de manutención, que permitirá deducir una cantidad fija de gastos de comidas al mes.

- Para el primer caso, debes declarar en el censo fiscal qué parte usas de tu vivienda. Si has declarado una proporción del 30% (máximo permitido) sobre una superficie de 100 metros cuadrados, el porcentaje a aplicar será del 30% sobre 30 metros; en la práctica apenas un 9%.

Puedes incluir gastos de alquiler, luz, agua, telefonía e Internet.

- Con respecto a los gastos de manutención, los autónomos podrán deducirse dietas, por valor de hasta 26 euros al día. Eso sí, se deberá justificar con facturas y realizar el pago únicamente por medios electrónicos.

- La normativa también resolverá una injusticia que venían sufriendo los autónomos: la cobertura por accidente in itinere. Se considerará accidente de trabajo cuando el autónomo tenga un accidente de coche volviendo de su lugar de trabajo. Cuestión que ya era reconocida en asalariados.

“

La cotización por días también será una realidad para los trabajadores autónomos. Los trabajadores por cuenta propia pagarán únicamente los días efectivos de alta dentro de un mes.

- La cotización por días también será una realidad para los trabajadores autónomos. Los trabajadores por cuenta propia pagarán únicamente los días efectivos de alta dentro de un mes. Hasta ahora, si este profesional se daba de alta el día 20 de un mes, pagaba igualmente el mes completo de cuota, aunque sólo estuviera diez días activo en dicho periodo.

- Otra novedad importante tiene que ver con la compatibilización de los trabajos por cuenta propia y el cobro de jubilación. La nueva norma establece que si se tiene un asalariado será posible compatibilizar el 100% de la pensión con la continuidad como autónomo.

La posibilidad de las juntas de propietarios de revocar los acuerdos comunitarios previamente acordados



Jon Aztiria
Área Jurídica
BK Consulting ETL Global



Todos/as sabemos qué es una Junta de Propietarios, a la que, casi con total seguridad hemos acudido en más de una ocasión como consecuencia de nuestro día a día.

Se trata pues, de una materia que revisite una singular importancia, al afectar en muchas ocasiones a nuestro quehacer diario, como propietarios de una vivienda que se rige por las disposiciones legales que reglan la convivencia entre vecinos.

Es así que dentro de tales organizaciones se adoptan gran cantidad de acuerdos que vinculan a todos/as los/as vecinos/as, unas veces en sentido admitido y favorable, y en algunas ocasiones en un sentido contrario a nuestros intereses.

Por ello, cabe plantearse la cuestión de si una comunidad de propietarios tiene la capacidad de revocar los acuerdos adoptados con anterioridad, o si está inexorablemente vinculado a los mismos.

Por ello, podemos señalar como punto de partida, que la junta de propietarios como órgano que tutela las comunidades, tiene potestad para dejar sin efecto o modificar las condiciones de un acuerdo, si bien esta potestad no tiene un carácter ilimitado toda vez que deben cumplirse unas condiciones que permitan mantener la necesaria seguridad jurí-

“

Cabe plantearse la cuestión de si una comunidad de propietarios tiene la capacidad de revocar los acuerdos adoptados con anterioridad.

dica, impidiendo modificaciones arbitrarias o contrarias a los propios actos de la comunidad, evitando actuar en perjuicio de la misma o de los integrantes de ella, o terceras personas que pudieran verse perjudicados por tales cambios.

Es decir, debemos partir de la base de que una Comunidad de Propietarios puede votar un acuerdo tantas veces como sea necesario, sin término alguno, de forma que, si no se consigue adoptar un determinado acuerdo, se puede volver a plantear en Junta e igualmente, si se adoptó, se puede revocar, siendo que la adopción de un nuevo acuerdo puede suponer, o bien dejar sin efecto el acuerdo adoptado con anterioridad, o bien modificar las condiciones del mismo.

“

Los acuerdos que se adoptan en una Junta son ejecutivos desde el momento de su adopción.

Sobre dicha base, igualmente debemos tener en cuenta que los acuerdos que se adoptan en una Junta son ejecutivos desde el momento de su adopción, siendo que, mientras los acuerdos no se hayan ejecutado, la Junta puede revocarlos siempre que no se cause perjuicios a terceros de buena fe. Por ello, si bien es cierto que un acuerdo comunitario puede ser alterado, dicha modificación no puede afectar o causar perjuicio a algún propietario, si el mismo ya ha obtenido una determinada pretensión que la comunidad debe respetar, en su condición de actividad desplegada bajo los actos propios de la Comunidad de Vecinos.

Es así que, si el acuerdo ya adoptado hubiese sido ejecutado, no se podría aplicar con carácter retroactivo, es decir, que si el acuerdo ya se hubiera llevado a

“

Si el acuerdo ya adoptado hubiese sido ejecutado, no se podría aplicar con carácter retroactivo.

cabo, los efectos del nuevo solo podrían aplicarse a las consecuencias futuras derivadas del mismo, por lo que no procedería revocar un compromiso que ya ha sido debidamente llevado a cabo por la Comunidad de Propietarios.

Por ello, para poder modificar un acuerdo deben cumplirse una serie de exigencias:

La primera, y evidente, es la necesidad de que dicha modificación figure expresamente como un punto del orden del día de la convocatoria de la Junta de Propietarios.

De igual forma, es relevante la necesidad de la existencia de un “quorum” para la adopción del nuevo acuerdo que permita derogar el anteriormente votado, siendo necesaria la misma mayoría que fue necesaria para su adopción.

Sobre dicha base, y desde un prisma meramente práctico, podríamos, por ejemplo, señalar en cuanto a la adopción de acuerdos que afectan a servicios comunes de la comunidad, que mientras dichas decisiones no sean puestas efectivamente en práctica, por ejemplo, con el inicio de las obras, con independencia de las acciones que pudieran corresponder a los vecinos disidentes en relación con las misma vía impugnación judicial, la Junta de Propietarios podría aprobar y posteriormente, mediante nuevo acuerdo, rechazar los temas concernientes a las citadas obras de elementos comunes.

Campaña Renta 2017

| | |
|----------|--|
| AEAT | Del 4 de Abril hasta el 02 de Julio (domiciliaciones hasta el 27 de Junio) |
| ALAVA | Del 25 de Abril hasta el 16 de Junio (Autorrenta hasta el 27 de Junio) |
| BIZKAIA | Del 2 de Mayo hasta el 30 de Junio |
| GIPUZKOA | Del 23 de Abril hasta el 30 de Junio |
| NAVARRA | Del 7 de Abril hasta el 24 de Junio |

(*) Precisiones

1.- Salvo en el caso de AEAT y GIPUZKOA, el resto de fechas ofrecidas son estimadas sobre la base de las campañas anteriores (2016), ya que a fecha del cierre de la presente edición no han sido publicadas aún las fechas oficiales. No obstante, es de preveer que no se produzcan cambios sustanciales sobre las fechas aquí informadas.

2.- Por las múltiples modalidades existentes de presentación de la renta, las fechas que aquí se informan son aquellas en las que las declaraciones pueden ser presentadas por las asesorías.

Resumen de las ayudas más significativas de la SPRI, cuyo plazo de inscripción se encuentra abierto o previsto próximamente

Más información en www.spri.eus/es/ayudas/



Basque Industry 4.0: apoyo a los proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental que aborden la transferencia de tecnología, desde proveedores tecnológicos hacia empresas industriales, en el ámbito de las TEICS aplicadas a la fabricación avanzada.

Industria Digitala: apoyar la incorporación de TEIC en las Pymes de carácter industrial manufacturero.

Ciberseguridad Industrial: impulsar la ciberseguridad industrial en empresas industriales manufactureras.

Empresa Digitala: promover la mejora de la competitividad empresarial mediante la sensibilización y capacitación de las TEICS emergentes y , a la vez, contribuir el desarrollo de nuevos negocios digitales, todo ello como factor diferencial de crecimiento económico.

Lehiabide: proyectos de innovación de mayor dimensión y de desarrollo de la colaboración de empresas tractoras y sus proveedores.

Kudeabide: impulsar la mejora de la competitividad de las empresas vascas mediante el apoyo a la aplicación e implantación de metodologías, herramientas y principios de gestión avanzada

Ekintzaile: apoyo a la maduración de una idea empresarial en un centro de empresas e innovación. En caso de que la idea se convierta en empresa, puede acceder a préstamos favorables.

Gauzatu Industria: ayudas a la creación y desarrollo de Pymes de base tecnológica y/o innovadoras.

Indartu: apoyo a la adquisición de activos fijos para la modernización y mayor seguridad laboral.

BK Consulting ETL GLOBAL integra en sus filas el despacho burgalés Valora Asociados



Tenemos el placer de comunicar que el pasado mes de marzo, el despacho burgalés Valora Asociados, especializado en las áreas de consultoría para la pequeña y la mediana empresa en las áreas jurídica, fiscal, laboral y de recursos humanos, pasa a formar parte del equipo de BK Consulting ETL Global.

Esta alianza supone una gran oportunidad para nuestros clientes, ya que Valora Asociados aporta a nuestra amplia oferta, su contrastada experiencia en servicios tan demandados por las Pymes como el Compliance Penal y los Recursos Humanos.

El nuevo despacho comparte con BK Consulting ETL Global, valores esenciales como la cercanía, el trato personalizado, la calidad y una clara vocación de

“**Valora Asociados aporta a nuestra amplia oferta, su contrastada experiencia en servicios tan demandados por las Pymes como el Compliance Penal y los Recursos Humanos.**”

servicio al cliente. Ambas partes vemos en esta alianza, una inmejorable oportunidad para afianzar todos y cada uno de los principios que conforman nuestra filosofía desde el inicio de la actividad: ser capaces de ofrecer siempre la solución que cada empresa necesita.

Talleres y conferencias en la Sala ETL



Las siguientes sesiones impartidas por Deker tienen las siguientes fechas:

29 de mayo:

Prospección de mercados para gerentes de empresa.

20 de junio:

Cómo tomar las mejores decisiones.

Fecha sin concretar

Cómo motivar y obtener el máximo de mi equipo.

Si desean acudir a cualquiera de ellas, pueden apuntarse a través del 945 155139 o enviando un e-mail a info@bkconsulting.es

En lo que llevamos de año 2018, varios han sido los eventos organizados en nuestra Sala ETL.

Por un lado, la consultora de marketing Deker, ha llevado a cabo dos talleres de diferentes temáticas. El primero, “El Mito de la escucha al cliente” descubre las claves para saber cuándo escuchar al cliente y cuándo no. El verdadero papel del cliente en el lanzamiento y mejora de productos y servicios.

Y el segundo, titulado “Negociar con Clientes difíciles”, cuyo objetivo era descubrir las palancas básicas de la negociación, no dejó indiferentes a los asistentes.



Y por otro lado, el 17 de abril, tuvimos el placer de contar con Miguel Valdés, Director del departamento de Tecnologías de la Información y Propiedad Intelectual de EJASO ETL GLOBAL, para impartir una interesante conferencia sobre el proceso de adaptación al Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). Por la mañana tuvo lugar en nuestra sala ETL y por la tarde en las instalaciones de FAE Miranda.



Calle Mallorca, 272, 3º [Barcelona] | Tel.: 93 122 26 12 | <https://etlglobalnexus.com>

ETL GLOBAL NEXUM



ETL Global NEXUM es una firma de prestación de servicios profesionales de asesoramiento fiscal, jurídico, laboral y contable/financiero.

Incorporada dentro de la firma internacional ETL GLOBAL, se ubica en el corazón de Barcelona, en la calle Mallorca, 272, 3º, misma ubicación en la que se sitúa la sede de la dirección del grupo en España.

La firma nace, hace ahora ya dos años, de la confluencia de seis despachos que se integraron en el grupo a principios de 2016. Todos ellos llegaron al grupo con años de experiencia profesional a sus espaldas en el desarrollo profesional dentro de los ámbitos citados previamente.

La firma cuenta en estos momentos con alrededor de 80 personas en plantilla, contando profesionales y personal de administración, dirigidos por 6 socios, tres de ellos abogados y otros tres economistas, con el apoyo de otros tres asociados formando entre todos el Comité de Dirección.

Cuenta con una cartera de alrededor de 1500 clientes que cubren la mayoría

de los sectores de actividad económica que tenemos en España. El tamaño de dichos clientes es muy heterogéneo, desde micropymes e incluso algunos empresarios individuales, hasta grandes corporaciones con presencia en diferentes países de todo el mundo, prestando, en consecuencia, también servicios muy heterogéneos, adaptados a la medida de las necesidades de cada cliente. Los últimos que precisan un asesoramiento puntual, de alto valor añadido, en operaciones que se salen de su día a día habitual, ya sea jurídico o tributario, hasta los primeros que precisan que se encarguen de hasta el menor de los detalles de su gestión laboral, jurídica, fiscal o contable.

“

Las áreas de desarrollo profesional son principalmente:

- Área Tributaria
- Área Jurídica
- Área Laboral
- Área Financiera

El área Tributaria que abarca todo tipo de consultoría fiscal con la emisión de informes y opiniones, llevanza de comprobaciones e inspecciones, atención de requerimientos de la Administración Tributaria, tramitación de recursos y reclamaciones, tratamiento de operaciones vinculadas y precios de transferencia, gestión de información fiscal de intereses y bienes en el extranjero, así como gestión de liquidaciones de todos los impuestos de nuestro mapa tributario nacional, estatales como Impuesto sobre Sociedades, IRPF o IVA's, o autonómicos como Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales o Patrimonio.

El área Jurídica cubriendo la más amplia gama de servicios en casi todos sus ámbitos. Servicios jurídico societarios de desarrollo de los aspectos mercantiles más importantes como constitución y disolución de sociedades, reestructuración de grupos empresariales mediante fusiones, escisiones o aportaciones de ramas de actividad, ampliaciones o reducciones de capital, desarrollo e implementación de protocolos familiares; servicios jurídico laborales atendiendo intermediaciones en conflictos laborales, demandas judiciales, negociaciones colectivas o implantación de medidas sociales empresariales necesarias para la buena relación empresa trabajadores; servicios jurídico civiles, con el desarrollo de contratos de todo tipo, atención de litigios y defensa de intereses de sus clientes, planificaciones jurídico sucesorias, intervención en conflictos de competencia. Asimismo prestan asesoramiento y tramitación completa en el ámbito de la protección de datos y de compliance penal. Y por supuesto todo ello siempre desde el punto de vista nacional (local) o internacional.

Desde el área laboral se presta todo el servicio necesario para dar cobertura a la relación entre el empresario o la entidad mercantil y la Administración Social (Seguridad Social y Trabajo). Se encargan de las negociaciones, preparaciones y tramitaciones de contratos de trabajo, solución de conflictos de interpretación de

los mismos entre partes o ante tribunales, confección de nóminas mensuales y documentación para la Seguridad Social, altas y bajas de empresas o personas ante la citada Administración y asesoramiento puntual de todas las consultas que sus clientes en este ámbito tienen a bien realizar diariamente (pensiones, bonificaciones, opciones de contratación, extinciones o ampliaciones contractuales, medidas laborales empresariales... y un largo etc.)

Y en el área financiera se encargan de atender la amplia gama de necesidades que al empresario le surgen en el desarrollo constante de su negocio. Hablamos de la más pura gestión contable o de atención a obligaciones financieras, como puede ser la preparación de los libros de contabilidad, o de las Cuentas Anuales, así como la atención de los requerimientos que los auditores de cuentas plantean en sus revisiones anuales a muchos de sus clientes, haciendo incluso de interlocutores entre la dirección de sus clientes y los citados auditores de cuentas en muchas ocasiones, apoyando a la interpretación de los estados financieros ante ellos o ante las entidades financieras con las que día a día se debe contar en el crecimiento empresarial. Se encargan de apoyar a las empresas en sus aperturas internacionales, en la consecución de financiación y ayudas de la propia Administración, planteando planes de viabilidad, desarrollo de planes de negocio, análisis de inversiones futuras, due diligence o dictámenes de todo tipo a nivel financiero.

En resumidas cuentas, ETL GLOBAL NEXUM pretende atender todas las necesidades que la PYME de nuestro país precisa hoy día, atendiendo a la evolución sufrida en nuestro tiempo, en el que el empresario necesita un servicio de calidad constante, en todos los ámbitos que afectan a su actividad económica tanto en el plano nacional como en el internacional, con profesionales en constante actualización de sus conocimientos que viven con verdadera pasión su profesión y el servicio al cliente. Esa es nuestra razón de ser.

Conociendo a ETL

Conociendo a ETL

Restaurante las Ventas de Egiño

Más de 18 años cocinando con cariño



“

Entrevistamos a Santiago Aizpeolea y Begoña Albisu, propietarios del restaurante Las Ventas de Egiño, un negocio familiar al que los transportistas califican como “su segunda casa”.

>> **¿Cuándo fueron sus comienzos en Las Ventas de Egiño y cómo los recuerdan?**

Abrimos el 6 de septiembre de 1999 con muchísima ilusión. Fueron comienzos muy felices porque nuestro trabajo se valoró rápidamente por los comensales. Tenemos clientes que desde entonces, vienen todos los días a comer un pintxo o un menú y nos siguen felicitando por el trabajo realizado. Es una gozada escuchar eso.

Antes de Egiño teníamos una carnicería en Vitoria-Gasteiz, por

“

Desde el inicio nuestro rabajo se valoró rápidamente por los comensales. Tenemos clientes que desde entonces, vienen todos los días a comer.

lo que entendemos de carne y sus derivados, y tenemos claro qué tipo de productos comprar y ofrecer.

>> **¿Qué tipo de gastronomía ofrecen?**

Comida tradicional casera, una tortilla de patata excelente, pintxos variados... El año pasado ganamos el premio del concurso de la Llanada “El pintxo con queso sabe a beso” basado en queso Idiazabal. Este año nos volvemos a presentar y a ver si tenemos suerte.

>> **¿En qué aspectos se ha ido actualizando su establecimiento en estos años?**

Hemos ido renovando las instalaciones y adaptándonos a las

normas legales que se exigen desde Sanidad. Todo esto se traduce en una gran inversión y esfuerzo que dan como fruto el actual negocio.

>> **¿Qué es importante para consolidar un negocio como el suyo? ¿Cuál es su secreto de éxito?**

Trabajar, trabajar y trabajar... pero trabajar bien. La calidad del producto y el trato cercano con el cliente son las claves de nuestro éxito.

“

La calidad del producto y el trato cercano con el cliente son las claves de nuestro éxito.

>> **¿Qué es lo que más les gusta de esta profesión?**

El cariño que nos muestran cada día nuestros clientes, en la gran mayoría transportistas. Hacen que sigamos cocinando con la misma ilusión del primer día.

>> **¿Tienen plato estrella o pintxo estrella?**

Nuestro pintxo estrella es la tortilla de patata. Es muy conocida en la zona, y hay camioneros que vienen hasta de Europa para comer un trocito. La vendemos también entera bajo pedido. En nuestra página web hay un vídeo de un reportaje que nos hizo EITB sobre su elaboración.

De plato estrella, podría ser el cordero asado o bacalao al



Txakoli y de postre encanta el flan de cuajada.

>> **También es hostel, ¿verdad?**

Sí, tenemos habitaciones. La mayoría de los huéspedes son camioneros o montañeros y escaladores que vienen a la Cueva de la Lece. Tenemos un entorno privilegiado, con el Aratz y Aitzgorri a nuestras espaldas.

>> **Piensen en jubilarse y pasar el negocio, ¿sienten morriña al pensarlo?**

Por supuesto que nos produce morriña, porque han sido muchos años trabajando desde las

“

Nuestro pintxo estrella es la tortilla de patata. Es muy conocida en la zona, y hay camioneros que vienen hasta de Europa para comer un trocito. La vendemos también entera bajo pedido.

Nuestros clientes



“

Han sido muchos años trabajando desde las 7 de la mañana hasta las 12 de la noche, muchas buenas experiencias vividas conociendo a cientos y cientos de personas.

7 de la mañana hasta las 12 de la noche, muchas buenas experiencias vividas conociendo a cientos y cientos de personas de los que ya muchos de ellos son amigos... Pero el cansancio



puede con nosotros. No es lo mismo seguir este ritmo con 45 años que ya con casi 65. Ya es hora de jubilarnos y dejar a otro que continúe nuestro legado.

Carretera Nacional 1
km 391

Tlf: 945 304028

www.lasventasdeegino.com

Residencia Tagore

Un proyecto centrado en la atención a la persona



“

Blanca Velasco nos cuenta los puntos claves de su éxito y el día a día del centro y sus trabajadores.

>> ¿Cómo surge el proyecto?

Desde niña, he sentido un gran vínculo con mis abuelos y mucho respeto por las personas mayores. Tras mi experiencia profesional como gerontóloga, sentí que mi vocación era mejorar el tipo de cuidado que en aquellos momentos se estaba realizando: Instalaciones muy hospitalarias, trato aséptico, poca relación afectiva con la persona (siendo para mí ésta una de las partes fundamen-

tales del cuidado). Al pasar los años y adquirir experiencia, me vi cualificada para asumir un reto de éstas dimensiones.

>> Háblenos de Tagore ¿Cuáles son las señas de identidad del Centro?

En Tagore se trabaja desde el modelo de atención centrada en la persona tanto a nivel sanitario como a nivel emocional y cognitivo. Es una residencia de puertas abiertas, donde las

“

Mi vocación era mejorar el tipo de cuidado que en aquellos momentos se estaba realizando: Instalaciones muy hospitalarias, trato aséptico, poca relación afectiva con la persona.

Nuestros clientes



“

En Tagore se trabaja desde el modelo de atención centrada en la persona tanto a nivel sanitario como a nivel emocional y cognitivo.

familias encuentran un espacio amable, confortable y donde se sienten acompañados.

Trabajar bajo esta identidad y tener a un personal motivado e implicado en el proyecto nos ha impulsado a ir más allá y

convertirnos en un centro libre de sujeciones.

¿Cuentan con estancias permanentes y temporales?

Solo permanentes porque no solemos disponer de plazas.

>> ¿Cómo es un día tipo?

Los residentes se levantan, se asean, y sobre las 9:00 toman el desayuno, una vez acabado el mismo, en base al plan de atención y vida de cada uno de los usuarios, se distribuyen las tareas: un grupo muy nutrido de residentes atiende motu proprio a su espiritualidad rezando el Rosario, mientras que otros, acuden a la sala de actividades a realizar tareas orientadas a trabajar sus capacida-

des cognitivas. Otros, realizan actividades básicas de la vida diaria (ABVDS).

Sobre las 11:30 y depende del día de la semana, se realizan actividades grupales con el objetivo de mantener capacidades de todo tipo: motoras, cognitivas, emocionales...

Alrededor de las 13:00, comen una dieta ajustada a la necesidad de cada residente elaborada por nuestro cocinero.

Después del rato de la siesta, los usuarios meriendan y se disponen bien a participar en el plan de estimulación de la tarde, que cada día incluye una

“

Acompañar y hacer más fácil la vida de las personas en situaciones de vulnerabilidad es uno de los privilegios que ofrece nuestra profesión.

actividad distinta (Taller de Belleza, Manualidades, Bingo, Cocina...) o bien a disfrutar de las visitas que se concentran en su mayor parte por las tardes.

La tarde termina a las 20:00 con las cenas y poco a poco, se acuestan a excepción de

aquellas personas que les apetece quedarse un rato viendo la televisión.

>> ¿Cuáles deberían ser las características de los cuidadores de personas mayores?

Desde Tagore, entendemos que un buen cuidado únicamente se entiende desde los parámetros del respeto, paciencia, empatía, excelencia en el trato y buena praxis. Como nos gusta decir aquí, hace falta gente “polivalente”.

>> Lo mejor y lo peor de esta profesión.

Acompañar y hacer más fácil la vida de las personas en situaciones de vulnerabilidad es uno de

“

Como nos gusta decir aquí, hace falta gente “polivalente”.

los privilegios que ofrece nuestra profesión. Eso sí, no vamos a negar que es un trabajo que requiere esfuerzo físico y mental.

Teléfono: 945 130669

Dirección: Paseo de Berlín

15A (Vitoria-Gasteiz)

www.residenciatagore.com

info@residenciatagore.com

Nuestros clientes

📍 **ÁLAVA**
C/ Beato Tomás de Zumárraga, 7
C/ Sancho el Sabio, 27 bajo
01008 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 155139 Fax: 945 155539

📍 **BURGOS**
C/Condado de Treviño, 26
09200 Miranda de Ebro
Tel.: 947 322894 Fax: 947 331312

C/ Vitoria, 17, 3º
09004 Burgos
Tel.: 947 071036

📍 **VIZCAYA**
Alda. Mazarredo 15, 6º
48001 Bilbao
Tel.: 94 4244528 Fax: 94 4242857

📍 **LA RIOJA**
Vara de Rey, 5 bis, 1º
26003 Logroño
Tel.: 941 261800 Fax: 941 257877

📍 **MADRID**

📍 **BARCELONA**

📍 **MÁLAGA**

📍 **SEVILLA**